

ACTA N° 020
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 13/07/2021
HORARIO 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Varios
- 2.- Aprobación Acta Anterior
- 3.- Correspondencia
- 4.- Informaciones de Sr. Alcalde

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Secretario Municipal excusa la presencia de la Concejala Sra. Eduvina Unda, quien le comunicó estar delicada de salud.-

1.-

1.1.- Sr. José Carrillo

- a.- Presenta queja en el sentido de que en la convocatoria al Concejo Municipal, debería señalarse el nombre de la sala que es Danilo González;
- b.- Agradece al directorio de la JJVV 96 del Roble Alto, que lo invitaron a participar de proyecto de seguridad ciudadana muy interesante;
- c.- JJVV 95 pide espacio para construir una sede propia. Llevan años solicitando respuestas de autoridades anteriores de nivel regional y a la fecha nada se les responde.

Serviu dice que hay 150 millones para Villa Las Estrellas y Población Fresia para resolver el tema de la sede comunitaria y de la cancha para nueva Cantera.

Solicita que Secplan pueda aclarar a quien pertenece el terreno.

d.- En Avda. La Paz se ha hecho un gran avance en el desarrollo urbano, como es la instalación de paraderos, pero los vecinos se quejan de que no existen demarcaciones de pasos de cebra justamente en esos lugares;

e.- Consulta en qué minuto se formará la Mesa Covid anunciada por el Sr. Alcalde dado que él fue designado a cargo de la comisión de salud del Concejo y le gustaría participar dado que a la fecha existen problemas de movilidad como por ejemplo el caso del Banco Estado, Caja Los Héroes, donde no están dadas las condiciones para que la gente concurra a dichos lugares, grandes aglomeraciones donde no se respeta el distanciamiento social y donde no hay sillas de ruedas para gente con discapacidad.

Sería bueno oficiar a los Jefes de Sucursales.-

1.2.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Sabe que la JJVV del sector Cantera nueva han tenido bastantes complicaciones.

Con la creación de la Población Fresia en el sector que tenían de multicanchas se produjo un traslape de terrenos y el terreno que ellos tenían quedó dentro de la nueva población y ello les impediría contar con una nueva sede.

b.- Tema de iluminación.-

Hay apagones de sectores como Bannen, Avda. La Paz.

Concuerda con que el contrato con Frontel fue un pésimo contrato, ya que quedaron muchas poblaciones afuera.

Sería importante ver que sectores no tienen iluminación LED. Y una vez que ello esté claro, tramitar algún tipo de financiamiento público para mejorar estos sectores.

c.- Quedaron pendientes respuestas de la sesión anterior como la subvención al cuerpo de bomberos. También la visita al sector Bellavista no solo por el tema de la solera que se está socavando, sino que es algo más complejo.

Que sucede con la licitación de calle Uspallata y de las sedes sociales de Pob. España y Squella.

1.3.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- Río Negro está en precarias condiciones el acceso;
- b.- Escalera de Fundición hacia arriba carece de iluminación y el camino por la orilla del cerro está en pésimas condiciones;
- c.- En Centro de Lota de Plaza Chillancito hacia Pedro Aguirre Cerda, gran cantidad de faroles en malas condiciones o destruidos;
- d.- Que se prohíba el ingreso de camiones al centro dado que ellos destruyen los faroles, las veredas;
- e.- Comerciantes que tienen patentes de alcoholes solicitan posibilidad de pagar sus patentes en cuotas;
- f.- Le preocupa la subvención a Bomberos
- g.- Le preocupa camión abandonado en calle Cousiño y demás vehículos en distintos sectores de la comuna.-

1.4.- Sr. Mauricio Torres:

- a.- Hay temas recurrentes como es lo relativo a los campamentos, la iluminación, y espera no estar los 4 años conversando sobre lo mismo.

Espera que este Concejo cumpla un rol que permita ejecutar un proyecto de ciudad.

Hay que abordar planes para la ciudad que de solución a los problemas gruesos como por ejemplo el caso de los campamentos.

En Colcura hay como 1000 toneladas de estabilizado.

2400 familias viven en situación de campamento.

Una segunda urgencia es ver el tema del emprendimiento. Como poner en valor los emprendimientos de los vecinos de Colcura, sector Feria, el borde costero, lo patrimonial.

El hermoseamiento de la ciudad, ya que la comuna carece de áreas verdes.

Existen diferentes fondos de financiamiento a los que se puede postular.

Cree que como Concejo se deben abordar este tipo de temas. Que este Concejo pueda proponer un plan.

- b.- En lo específico no puede ser que la gente está desde las 6:00 A.M. afuera del Banco esperando que éste abra sus puertas;

- c.- Recibió reclamo de usuaria del Consultorio 4, quien le manifestó que su padre está postrado y no es visitado;

- d.- En La Conchilla hay un problema con la planta elevadora ya que es insuficiente para la cantidad de familias que hoy viven en dicho sector;

- e.- Plantea situación de Mineros Rugby quienes solicitan un espacio para ocupar el estadio o cancha Rolando del Río;

- f.- Insiste en el rol que el Concejo debería tener durante su ejercicio y pensando en la ciudad. Tienen que tener una opinión frente a muchos temas como por ejemplo el plan regulador metropolitano.-

1.5.- Sr. Gabriel Fuica:

- a.- Da a conocer que en algunos recorridos efectuados por la comuna, detectaron gran cantidad de perros abandonados.

Conversaron con el Veterinario quien manifestó que había unos recursos aprobados pero que a la fecha no los han recibido.

Dicho profesional les dio a conocer que tenía un proyecto muy interesante para el Canil.

- b.- Ha habido muchos llamados a bomberos por accidentes de tránsito y es posible ver falta de demarcaciones en la Ruta 160.

Pide verificar demarcación de la ruta.

c.- Sobre el tema de la iluminación se instalaron tiempo atrás focos alógenos en algunos sectores donde no llega el alumbrado público, lo que sería bueno seguir replicando esta experiencia.-

d.- Siguen llamando vecinos del sector de Lota Green por vehículos y camiones mal estacionados de los trabajadores, lo que está generando daños en el entorno.-

1.6.- Sr. Alcalde:

a.- La sede social multicancha de La Cantera hay que despejar la situación del terreno.

Se debe ver legalmente la situación.

Ahí está inconcluso un mejoramiento de barrios en Villa Las Estrellas y al parecer hay un saldo de recursos.

b.- En Avda. La Paz instalaron un paradero.

La administración anterior no postuló proyecto para uniformar la ciudad con los paraderos.

Sin duda que se tiene que demarcar.

c.- Pedirá reunión con Banco Estado para buscar solución. Hay muchos trámites que se pueden hacer on line y debe verse la forma de capacitar a la comunidad:

d.- Ha constatado también la existencia de sectores apagados.

Se debe revisar el contrato y ver la cobertura y hacer un catastro para postular proyectos.

e.- También hay que tener presente que hay falta de funcionarios, pero se debe regular aquello.

Se formará un turno de emergencia para las tardes-noches todos los días pero con mayor intensidad los fines de semana.

f.- Sobre la subvención a Bomberos, desconoce si existe o no proyecto el cual obviamente requiere conocer.

Una vez que se reciba se tendrá que ver la realidad financiera. Se debe cumplir con la formalidad.

Cumplido con ello se someterá a la aprobación del Concejo.

g.- Desde el mes de agosto se programarán las visitas a terreno

h.- Sobre la situación de los pabellones, ya solicitó la información a la Secplan

i.- Las sedes están en proceso de licitación y dará instrucciones para sedes en otros sectores.

j.- Respecto de Río Negro y Esc. Vieja verá en que está el proyecto de mejoramiento de barrios;

k.- Dará las instrucciones para mejorar la escala de Fundición;

l.- Sobre el estabilizado acumulado en Colcura hay un plan para ver solución a campamentos, pero faltan vehículos en buenas condiciones.

m.- Los planes de emergencia tienen que volver a trabajar aunque sea en dos turnos:

n.- Los camiones en paseo peatonal se someterá pronto al concejo la actualización de las Ordenanzas Municipales.

ñ.- El módulo de Carabineros del Paseo Peatonal se está reparando y la idea es que estén en funcionamiento las 24 horas lo que sin duda mejorará la seguridad.

o.- Todos tienen claro cuáles son los problemas existentes como el tema del Cementerio, Costanera de Playa Blanca, Piscina temperada, los proyectos de revitalización como el Teatro, Bajada Los Tilos, Sindicato 6.

p.- Habilitará en sector feria un lugar para los fiscalizadores, Carabineros y reunión de los feriantes.

q.- Respecto de las mascotas, destaca a dos organizaciones de la comuna como son Patitas Callejeras y Almas Callejeras. Informa que se afianzará el proyecto del canil.

r.- Sobre los vehículos mal estacionados, no obstante que se iban a cursar partes de cortesía como marcha blanca, ya se han cursado infracciones. Se hace necesario buscar un lugar para el aparcadero.

Sr. Cartes da a conocer que el 17 de marzo el Cuerpo de Bomberos ingresó el proyecto en el Municipio.

Sr. Alcalde dice que el Superintendente debería haber coordinar una reunión con él.

Sr. Cartes dice que el sector bellavista requiere una solución paliativa de emergencia y el tema del aparcadero se tienen que ver con la Administradora Municipal y el Director de Tránsito.-

Sr. Carrillo dice que sería bueno que los Directores como el de Tránsito pudieran proponer alternativas frente a las cuestiones que en el Concejo se van planteando.

Sobre las luminarias hace presente que no en todos los sectores existen las mismas empostaciones. Se debe ver la forma de mejorar la luminosidad.-

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 19 la que es aprobada con la sola observación del Sr. Fuica quien indica que en la letra c de sus puntos varios no aparece que él indicó que la cancha de Fundación se encuentra judicializada en el Gobierno Regional.

3.-

3.1.- Se hace presente que se entregó a cada concejal copia de Ord. 132 de DAS a través del cual informa las contrataciones a honorarios mes de junio.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 131 de DAS de 06/07/2021 de DAS por el cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de \$ 447.982.209 por fondos afectados recibidos de Instituciones Públicas, correspondientes a Programas de Salud.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sr. Fuica solicita se les puedan explicar los convenios.-

3.3.- Se da lectura a correo electrónico de DAF (S) don Juan Erices quien solicita se requiera el acuerdo del Concejo para regularizar situación de nombramiento del funcionario de la Unidad de Control, como suplente de Jefe de Finanzas, Directivo grado 8° a contar del 6 de julio a diciembre de 2021.-

Como se trata de un funcionario de la Dirección de Control, al igual que los funcionarios del Juzgado de Policía Local, se requiere del acuerdo del Concejo.-

Sr. Fuica aclara que es la letra n) del artículo 65 de la ley 18.695 la que dispone esto de requerir el acuerdo del Concejo y no la ñ) como señala el correo.

Sr. Cartes dice que al margen de quien sea el funcionario, se está hablando de un funcionario que es Jefe de la Unidad de Auditoría, con mucha experiencia lo que sin duda debilitará la Unidad de Control.

Si a ello se le agrega que la Sra. Millisen asumió como Directora, el puesto que ella ocupaba queda sin funcionario. Es decir habría en la práctica dos funcionarios menos en la Dirección y alguien debe desarrollar esas funciones.

Cree que además habría que consultar la opinión de la Directora en este caso.

Sr. Torres dice que le gustaría conocer la opinión del funcionario y de la Directora.

Cree que la Unidad de Control, debe tener una función colaborativa, y para ello se debe ver como potenciar y fortalecer.

Sr. Oyarce no ve el inconveniente de este traslado dado que se trata de una suplencia por un tiempo determinado.

Sr. Alcalde indica que él no habría generado este cambio, pero ello está conversado entre todas las partes involucradas.

Sr. Cartes insiste en que le preocupa el debilitar la Dirección de Control.

Sr. Alcalde indica que ello no se produce, ya que en el cargo del funcionario que se traslada asume otro funcionario.

Sr. Torres cree que en Control se debe mantener el equilibrio y para ello no se puede debilitar la Dirección sino que al contrario se debe fortalecer.-

Secretario Municipal indica que acaba de conversar con la Directora de Control quien dando su opinión sobre el tema manifiesta:

Que sí se debilita la Dirección, pero en lo personal no quiere mantener en la Dirección a alguien que desde hace tiempo tiene expectativas en DAF.-

Frente a ello concejo por la unanimidad de sus concejales presentes, aprueban el traslado señalado.

3.4.- Sobre carta presentada por don Omar Reyes, se indica que fue derivada a DOM.-

4.- Sr. Alcalde informa:

a.- Proyecto de infraestructura de un terminal interprovincial de buses en sector Pablito.

No se terminó el estudio y hay que devolver cerca de 80 millones por así disponerlo Contraloría, por lo que se harán las gestiones pertinentes para evitar aquello;

b.- Informa que hay 361 millones de retención del FCM por deuda previsional. Esta retención fue ordenada por Tesorería;

c.- Hay un correo del ex Director de Administración y Finanzas don Juan Parra enviado a la administración comunal anterior, en que hacía ver la crítica situación presupuestaria por la que atraviesa el Municipio, haciendo presente todas las restricciones que deben existir en materia de viáticos, horas extraordinarias, actividades municipales, etc. Es una alerta que hace frente a los gastos.

d.- Existe un Ord. de la Directora de Control a través del cual se abstiene de pronunciarse sobre la compra de 2000 canastas familiares, por estar concursando al cargo de Directora;

e.- El Club Yale España hizo llegar una carta por la cual solicitan en comodato inmueble destinado a jardín infantil y que el concejo anterior cedió en comodato a una agrupación de adultos mayores.

Sr. Alcalde pide al concejo su pronunciamiento al efecto, ya que si bien se aprobó otro comodato, éste no fue aprobado por decreto alcaldicio. Además la JJVV tiene su sede.

Sr. Carrillo consulta si la Junji entregó el inmueble a administración municipal.

Sr. Fuica dice que la JJVV pidió comodato por cuanto la sede de ellos se repararía. Después ellos volverán a su sede en cuyo caso dejarían esta otra sede al grupo de adultos mayores.

También tiene conocimiento de que el club deportivo lo estaba solicitando, pero la JJVV no estaba de acuerdo con ello, por mal uso.

Sr. Alcalde dice que esto es decisión del Concejo y si tiene que votar el aprobará.-

Sr. Torres indica que va a aprobar el comodato en beneficio del Club Deportivo Yale España, pero bajo la condición de que dicho comodato se materialice cuando este Club se encuentre activo en la Asociación de Fútbol. Deberían regularizar su situación en el plazo de un año.-

Sr. Cartes partiendo de la base de que toda organización requiere de un espacio, expresa que le preocupa resolver el tema jurídico para evitar juicios.

Para una mayor claridad al momento de votar, se acuerda dejar pendiente este tema y solicitar un informe jurídico al efecto.-

Con ello se puso término a la sesión en la que estuvo ausente por razones de salud la concejala Eduvina Unda y presentes el resto de los concejales. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, julio de 2021.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 13/7/2021

ACTA 20/2021

- 1.- Se aprueba modificación presupuestaria por la suma de \$ 447.982.209 por fondos afectados recibidos de Instituciones Públicas, correspondientes a Programas de Salud.-
- 2.- Se aprueba traslado de funcionario de la Unidad de Control, como suplente de Jefe de Finanzas.-
